



CUDAP EXP-UNC: 0003298/2010

Córdoba, 11 de Mayo de 2010.

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 242/2010 se aprobaron las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 81/2010 y N° 82/2010, donde se proponen los Jurados de Concursos de Profesores;

CONSIDERANDO:

El Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 06 de Mayo de 2010;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Artículo 1°: Llamar a concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos:

- **UHMI N° 2 – Hospital San Roque**
Cargo: 1 (un) Profesor Adjunto, Dedicación Simple
Autorización y Jurado aprobados por RHCS N° 242/2010 - RHCD N° 81/2010
- **UHMI N° 4 – Hospital Misericordia**
Cargo: 1 (un) Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva
Autorización y Jurado aprobados por RHCS N° 242/2010 - RHCD N° 82/2010

Artículo 2°: La inscripción de los aspirantes se receptorá desde el **04 de Junio al 02 de Julio de 2010**, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú - Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 3°: La publicación de esta convocatoria se efectuará internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difundirá conforme a lo previsto en el artículo 4° del reglamento vigente (R.H.C.S. N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TRABONIA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

246